

**SERVICIOS ALIMENTICIOS E INCENTIVOS DEL ECUADOR S.A.**  
**Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2017**

Señores Accionistas, en mi calidad de Comisario de la Compañía SERVICIOS ALIMENTICIOS E INCENTIVOS DEL ECUADOR SAEI S.A., y dando cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y su Reglamento vigentes, presento el Informe correspondiente al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera.

**Realidad Económica Nacional.**

El año 2017, fue un periodo cargado de tintes políticos, elegimos nuevo presidente para nuestra República, conservamos la tendencia de izquierda y continuamos bajo los ejes de la revolución ciudadana.

Muy pronto aseveró Lenin Moreno, nuevo Presidente Constitucional de la República, que el País no se encontraba en una situación económica privilegiada y como aseguró el anterior mandatario. No había ninguna mesa servida, por el contrario, luego de un análisis exhaustivo de las cuentas en nuestra economía, la situación económica la calificó como "crítica". Esta se refleja en una serie de obligaciones, deudas y pasivos que mantiene el Estado con empresas petroleras, gobiernos locales, jubilados y otros.

El Gobierno transparentó por primera vez los datos e informó que los compromisos suman USD 57.778 millones. La cifra equivale al 59% del PIB. La administración anterior había sostenido que al hablar de obligaciones la cifra que debía usarse era la deuda consolidada (26.896 millones a mayo pasado)

El escenario actual, según el Jefe de Estado, demanda cinco acciones inmediatas, que ya fueron dispuestas: dinamizar la construcción y revisar la Ley de Plusvalía; incentivar la inversión con un proyecto de Ley para repatriar capitales; impulsar el uso del dinero electrónico en coordinación con la banca; y austeridad, principalmente en la contratación de personal y priorizar la inversión pública. La Proforma 2017 asciende a USD 36.818 millones.

El Fisco espera más ingresos tributarios, para este año se prevé ingresos por USD 14.760 millones es decir un incremento cercano al 7% con respecto al año anterior.

El precio del crudo se estima en USD 41,69 dólares por barril.

**Indicadores 2017 para la Economía Ecuatoriana**

El repunte económico del 1,5% que estima el Banco Central para 2017 se daría gracias al consumo, mientras que en 2018 se estima que será por la inversión. En su más reciente actualización sobre las proyecciones de crecimiento económico, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), estima que Ecuador crecerá el 1% el 2017 y el 1,3% en 2018. "Ecuador continuará experimentando una recuperación

económica”, según reporta el organismo en su informe. Mientras que el Banco Central del Ecuador (BCE) pronostica un mejor desempeño económico, ya que para 2017 y 2018 espera un crecimiento en el orden del 1,5% y 1,6%; respectivamente. En cambio, algunos centros de investigación como la Corporación de Estudios para el Desarrollo (Cordes) consideran que incluso se podría llegar a un crecimiento del 2,4% en 2017.

Sin embargo, el Fondo Monetario Internacional (FMI), pese a haber mejorado sus perspectivas de crecimiento, se muestra más cauto y, proyecta un ligero crecimiento de 0,2% en 2017 y de 0,6% en 2018.

Para Walter Spurrier, analista económico, entre el conservadurismo del FMI y el optimismo del gobierno, “lo más probable es que sea un crecimiento intermedio”. Spurrier, quien intervino en la presentación de las Perspectivas Económicas para 2018, en la Cámara de Comercio de Guayaquil (CCG), dijo que si en 2017 el consumo fue el motor de la economía, para 2018 será la inversión. Así lo demuestran las cifras del BCE: el crecimiento del consumo en 2018 (1,3%) será menor al de 2017 (4,5%) y la inversión crecerá 3,6% en 2018 mientras que este año decreció un 13%. El sector de la producción cree que si bien la economía se recupera hay un retroceso en productividad, el crecimiento económico no tiene respaldo de las políticas del Gobierno Nacional. Advierten que las medidas económicas propuestas son incompatibles con un crecimiento sostenible de mediano y largo plazo, destacan la urgencia de respaldar al sector privado. “Para recuperar la productividad necesitamos seguridad, reglas claras y un ambiente de confianza, transparencia y libertad”, señala Pablo Arosemena, presidente de la CCG. Si bien Cordes tiene la proyección más optimista de todos los organismos, advierte que ese crecimiento no implica una verdadera recuperación de la economía porque se basa, principalmente, en un gasto público (financiado con nueva deuda) y no en una mayor inversión.

### **Previsiones para el sector Empresarial**

La Compañía SERVICIOS ALIMENTICIOS E INCENTIVOS DEL ECUADOR SAEI S.A. tiene como su campo de acción este sector y depende casi en su totalidad de la estabilidad y crecimiento que refleje este sector. El Gobierno Nacional ha asegurado que no afectaría con impuestos a estos sectores, por el contrario brindará apoyo e incentivará su crecimiento.

La evolución del mercado laboral en Ecuador fue compleja en el año 2017. Dadas las dificultades que se presentaron en la economía, el empleo se deterioró. Si bien los últimos indicadores disponibles al mes de septiembre de 2017 señalan que el desempleo se ubica en 4,1%, las formas de empleo no adecuado se han incrementado. De esta manera, el empleo adecuado cayó de 49,3% en diciembre de 2014 a 40,4% en septiembre de 2017. Este deterioro es un resultado de una mayor complejidad en la economía, que tuvo como resultado una afectación al empleo adecuado. En estas condiciones, las políticas salariales también han sido revisadas, ya que del entorno económico depende en gran medida la evolución de las condiciones laborales y del salario.

Para el año 2018, el Banco Central proyecta un crecimiento de 2% en el PIB y la Unidad de Investigación y de Mercado de Ekos (UIEM), una tasa de 1,1%. En este escenario, las empresas indicaron que en promedio proyectan un incremento salarial de 3,2% (3,6%

para las empresas de comercio, 2,7% para el sector industrial y 3,4% para servicios). Un 24% de los encuestados afirma que este resultado depende de la inflación, sin embargo, esta medida puede afectar a cualquier incremento salarial. De acuerdo a las últimas cifras que se manejan, Ecuador se encuentra en una situación de deflación, así la tasa anual de variación de precios a noviembre fue de -0,22%.

## **Estados Financieros**

En cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías informo:

Los Estados de Situación Financiera adjuntos de la Compañía SERVICIOS ALIMENTICIOS E INCENTIVOS DEL ECUADOR SAEI S.A. al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio de los Accionistas y Flujos de Efectivo, son responsabilidad de la Administración de La Compañía y fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes y las disposiciones constantes en la Superintendencia de Compañías.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están registradas en los Libros de Contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable.

Las cifras contables son:

Activos totales	99.734
Pasivos Totales	98.822
Patrimonio	912
Ingresos	182
Gastos Administrativos	71
Utilidad Neta	112

- Los Activos corrientes superan a los pasivos corrientes en \$ 463.584
- El Pasivo corriente supera al activo corriente en \$ 5.682
- El resultado representa el 61 % de las ventas.
- El índice de endeudamiento es 0.67

## **Cumplimiento y Responsabilidad**

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía SERVICIOS ALIMENTICIOS E INCENTIVOS DEL ECUADOR SAEI S.A.

Con respecto al cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, a los asuntos Administrativos, Laborales y Legales, indico que, tanto los Señores Accionistas como La Compañía cumplen satisfactoriamente con todas las disposiciones de ley.

## **Opinión**

Las cifras que constan en los Estados Financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron preparadas en virtud de la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de las Normas Internacionales de Contabilidad NIC.

De la revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 De enero al 31 de diciembre de 2017 de SERVICIOS ALIMENTICIOS E INCENTIVOS DEL ECUADOR SAEI S.A., se puede observar que los mismos fueron realizados de conformidad con lo requerido por las normas legales vigentes, por lo que sus cuentas y saldos se presentan razonablemente en todos los aspectos.

El monto total de Activos de La Compañía asciende a USD\$ 99.734; el valor de sus Pasivos es de USD\$ 98.822; su Patrimonio asciende a USD\$ 912 dentro del cual se registra la utilidad neta del ejercicio por USD\$ 112

Sus Ingresos anuales ascienden a USD\$ 182 sus Gastos Operativos y Administrativos son USD\$ 71

Luego de deducir sus gastos resulta una utilidad del ejercicio de USD \$ 112

## Índices Financieros.

<b>RAZON CORRIENTE</b>	=	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	$\frac{4,873}{10,555}$	=	0.46
<b>RAZON RAPIDA</b>	=	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo}}$	=	$\frac{4,873}{98,922}$	=	0.05
<b>CAPITAL DE TRABAJO NETO</b>	=	Activo Corriente - Pasivo Corriente	=	-5,682	=	-5,682
<b>INDICE DE DEUDA</b>	=	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{98,922}{99,734}$	=	0.99
<b>MARGEN BRUTO</b>	=	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas}}$	=	$\frac{112}{182}$	=	61.54%
<b>MARGEN DE UTILIDAD NETA</b>	=	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$	=	$\frac{112}{182}$	=	61.54%
<b>RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO</b>	=	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{112}{912}$	=	12.28%

## ANALISIS FINANCIERO

De acuerdo con los indicadores financieros se puede observar que la Compañía maneja un índice de liquidez bajo y no podría eventualmente cumplir con sus obligaciones, lo aconsejable es tener un índice de 2 puntos, más se puede observar que tanto la razón corriente como la razón rápida arrojan un resultado promedio de 1.24 puntos

Así mismo se determina que existe el capital de trabajo para que la Compañía es negativo

El índice de deuda equivale a 0.99 veces en relación con el total de su activo.

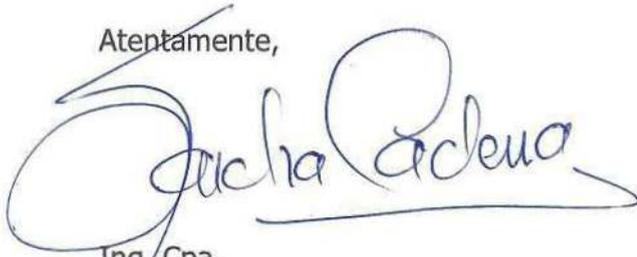
La compañía presenta pérdidas consecutivas y por tanto se encuentra en causal de disolución que determinaría la Superintendencia de Compañías.

### **Uso del Informe**

Este Informe se emite exclusivamente para información y uso de los Señores Accionistas y la Administración de la Compañía SERVICIOS ALIMENTICIOS E INCENTIVOS DEL ECUADOR SAEI S.A. y, para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento a las disposiciones emitidas por esta entidad de control.

Hasta aquí el Informe, de esta manera he dado cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y a las atribuciones y obligaciones constantes en el artículo 279 de la misma Ley.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sandra Cadena P.', with a large, stylized initial 'S' on the left.

Ing / Cpa.  
Sandra Cadena P.  
Comisario